

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.800

LAS FICCIONES PARLAMENTARIAS

El Poder moderador en el régimen democrático

Es evidente que en los llamados regímenes democráticos, al Poder moderador se le consiente el ejercicio del oído, más no el del entendimiento. Lo ha de escuchar todo, pero sin tener realmente libertad para resolver nada. La función es puramente automática. La conveniencia nacional la define el número, triunfando la cantidad sobre la calidad.

Las preocupaciones y los desvelos son perfectamente inútiles. Con el procedimiento imperante cumple su cometido el susodicho Poder sabiendo sumar. Porque estamos en régimen de omnipotencia parlamentaria. Y en realidad de verdad, no hay otro Poder que el Parlamento.

El Presidente de la República tiene que oír a los grupos que representan la mayoría de los sufragios de las Cortes y aceptar las orientaciones que ellos le señalan. Como argumento formidable en favor de lo actual recuerdan sus más entusiastas partidarios que la Ley fundamental precedente facultaba al Rey para nombrar y separar libremente a sus ministros. Ese artículo, ciertamente, no se cumplió nunca, porque en ningún caso, en los tiempos monárquicos, dejó de aceptar el Poder moderador casi íntegramente, y le agradara o le disgustara, la lista del Gobierno que sometía a su aprobación la persona que había recibido su confianza.

Pero el principio y la facultad estaban consignados en la ley; y frente a cualquier posible error o apasionamiento parlamentario, y frente a tampoco imposibles actitudes facciosas de las Cortes, el

Poder moderador podía legalmente ir contra el criterio de ellas. Pero cuando se habla del criterio o del sentir de las Cortes engendradas por el sufragio universal inorgánico, de las de antes, de las de ahora y de las de siempre, hay que referirse a lo que piensan, a lo que sienten y a lo que desean las ocho o diez personas que ejercen la jefatura de las respectivas agrupaciones o partidos políticos, ante los cuales, por razón de conveniencia y por consideraciones de disciplina, abdican su propio pensar y su propio sentir—los capaces de ello—los demás diputados.

De modo, que no son Besteiro y Prieto los que opinan como los diputados socialistas, sino que son los diputados socialistas los que opinan como Prieto y como Besteiro. Otro tanto se puede decir de Lerroux, de Azaña, de Martínez Barrio, de Gil Robles... Pues cuando se proclama la omnipotencia del Parlamento, lo que se proclama es la omnipotencia de los seis o de los ocho que le dominan; y la omnipotencia de estos señores es la de los partidos políticos, en los cuales hay una parte de generosa idealidad y de noble sentimentalidad, pero también existe otra, sin duda mayor, de egoísmos y de conveniencias personales.

¿Quiénes acertarán? ¿Los partidarios de un Poder moderador que realmente modere y refrene, y que, ejercitado por un ser inteligente y libre, pueda hacer uso honesto de su inteligencia y de su libertad, o los que estiman que ese Poder es algo instituido solamente como una gran ficción que decore al régimen?

INTERESANTES DECLARACIONES

Nuevo Zeppelin para la exploración del Brasil

Hará un recorrido de 26.000 kilómetros en tres etapas

El comandante del dirigible "Graff Zeppelin", doctor Hugo Eckener, según declaraciones hechas a un representante del diario berlinés "Berliner Nachtausgabe", tiene proyectado un vuelo de exploración por las regiones aún desconocidas del Brasil. Dicho viaje lo realizará en un dirigible que se está terminando de construir en los astilleros de Friedrichshafen. El doctor Eckener dijo que el vuelo había sido sugerido por el general del Ejército brasileño señor Rondon, y el explorador alemán profesor Vageler y que estaba dispuesto a realizarlo tan pronto se le garantizaran los fondos necesarios y se cumplieran ciertos requisitos.

Como base de la exploración se elegirá a Río de Janeiro, donde se empezó recientemente la cons-

trucción de un hangar para el dirigible. Sabido es que la aeronave en favorables condiciones puede quedar inmóvil en el aire a pocos metros de altura del suelo.

Esta circunstancia se aprovechará para efectuar el desembarque de los miembros de la expedición científica, utilizándose un dispositivo especial que permitirá el aterrizaje sin necesidad de la ayuda humana.

El vuelo en cuestión se verificará en tres etapas, desde Río de Janeiro, durante las cuales el dirigible cubrirá una distancia de 26.000 kilómetros en total.

No se ha fijado la fecha definitiva del vuelo todavía, esperándose, sin embargo, que se realizará en Agosto del año próximo, que es cuando estará terminado el hangar de Río de Janeiro.

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'8
id. mínima ... 20'2
Humedad relativa media 55

DE AVIACION

El primer aniversario del Aero Club Tenerife

Envío: Un saludo muy afectuoso para los directivos y asociados del Aero Club.

No pretendo hacer el panegírico de la labor del primer año del Aero Club Tenerife, porque en verdad, corta ha sido o casi nula es la historia aeronáutica del mismo; pero tengamos en cuenta que aún está en la niñez, y solo debemos hacer votos para que llegue a la adolescencia, y pueda cumplir el fin para que fué creado.

Sus primeros pasos han consistido en investigar hasta qué punto la juventud isleña respondía a su iniciativa. Resultado: bueno. La juventud respondió al primer llamamiento que se le hizo. Allí queda el recuerdo de la reunión celebrada en el Circulo Mercantil. Recordemos el patriotismo de todos aquellos ciudadanos reunidos, donde el respetado señor Encinosa (e. p. d.), dió la nota de fe en el futuro. Aquellos fueron los que lograron que la constitución del Aero Club, fuera una realidad. Club que quería vivir, que tenía razón de existir. Club que al encontrar a unos padres nace con pujanza para defender, nuestros hasta entonces descuidados, intereses aeronáuticos. Todo esto se va poniendo de manifiesto en las asambleas convocadas con las fuerzas representativas de la provincia, para

resolver el problema tan trascendental como lo es, para nosotros, la línea aérea con la Península; haciendo sentir la necesidad de un campo de aviación; extirpando el decaimiento en que se había sumido el Cabildo; propagando cierta tendencia aviatoria; suscitando polémicas aeronáuticas, en fin, en su lento caminar no podemos menos de reconocer algunos atisbos brillantes; actuación lenta, pero firme.

Todo ha sido obra de una organización interna, de las sucesivas directivas, que han dejado sus huellas loables en el desempeño de su cometido. Mi felicitación para ellos, a la que se unirán sin duda alguna la de todos los que deseamos ver convertido en realidad, lo que para Tenerife significa este primer heraldo de la Aviación en Canarias.

Ahora, saliendo del marco en que me había colocado estas precedentes líneas, quiero hacer constar, que la verdadera pena, lo ciertamente triste, es la orfandad absoluta de la asistencia de los elementos oficiales, de los cuales el Aero Club sigue esperando su apoyo para emprender de una vez y con el más fuerte entusiasmo, el programa aún sin iniciar, programa que no se cumple, porque nada se puede cumplir sin medios; y estos que lo son indispensables para lle-

gar a cualquier fin, es lo que nos falta a nosotros.

Si al llegar al primer año lo hemos hecho por sí solos, me parece que se ha probado que hemos hecho méritos para que se confie en un ideal que por lo visto solo nosotros tenemos. Al pasar del primer año hago, con todo respeto, un nuevo llamamiento a nuestras primeras autoridades. El Aero Club Tenerife, quiere interpretar fielmente su programa, porque el nombre de Tenerife, en las rutas aéreas trasatlánticas hacia los países de América del Sur, ha de significar en fecha no muy lejana, un exponente de relieve, para la historia aeronáutica del Mundo.

Laborar por el Aero Club, es aportar todos vuestros esfuerzos y entusiasmos a una finalidad tan patriótica, como es la prosperidad de Tenerife.

Volved, pues, autoridades y pueblo tinerfeño, mi pueblo siempre querido y constantemente evocado, vuestros ojos hacia nuestro, que es también vuestro Aero Club, y veréis, aunque hasta ahora borrosamente dibujados, los perfiles de un anhelo reivindicativo por el bienestar económico, turístico y espiritual de Tenerife.

Adolfo FERIA

Piloto aviador

Madrid, Agosto de 1934.

CONSECUENCIAS PRESUMIDAS

El país, con vigor, debe impedirlo

Durante unos dos meses hemos venido ocupando las columnas de GACETA DE TENERIFE con una campaña entusiasta en pro del sostenimiento de nuestro régimen de Puertos Francos, al par que íbamos haciendo un prolijo estudio de las fuentes de riqueza de nuestro país, al objeto de que, revalorizándolas, pudiésemos llegar a la conclusión principalísima de, partiendo de la base de la intangibilidad de ese régimen, adaptarlo a las circunstancias presentes y nos condujesen a fijar normas y términos que facilitarían la interdependencia económica de estas islas con la Metrópolis.

Ciertó ha sido que estamos aún en el último tercio del ciclo que nos propusimos desarrollar, y que, sin duda, es el más importante por cuanto en él estudiaremos la forma en que pudiéramos llegar, sin lesión para los intereses insulares, a un beneficio para la Nación.

Pero, lo que queremos destacar, más con dolor y pena que con indignación, es que nada se hacía, a pesar de nuestras insinuaciones, de citar casos concretos de entidades que elaboraban por que se mermasen nuestras franquicias, y no obstante nuestras llamadas de atención directas a la representación

parlamentaria, prodigadas de formal que a alguien le pareció más como campaña política que patriótica por la persistencia en las llamadas y por comentar de forma desfavorable la actuación, en lo que a Canarias se refiere, desde el ex ministro de Hacienda hasta el más modesto de los representantes en Corte.

Sin embargo, hoy vemos en movimiento a los órganos representativos, porque al socaire de los precedentes se ha dado una nueva punzonada al régimen de libre cambio de nuestras islas.

Contra los precedentes y poniendo en alto los preceptos legales, enmarcados en las leyes en vigor, debemos impedir tantos atentados a los medios de vida que, por consecuencia de ese régimen, poseemos. Más, como la defensa no se ha de hacer en pleno ataque de histerismo ni de forma esporádica, que solo serviría para desviar de la diana los certeros razonamientos que son preciso emplear, es necesario, de momento al menos, que todas las Corporaciones locales se levanten al unísono en defensa de nuestros intereses.

Es preciso impugnar ante los Tribunales correspondientes todas las transgresiones que se hagan de la Ley, aunque ellas vayan revestidas de fórmulas gubernamenta-

les que quiebren, sin fuerzas jurídicas para ello, bastante la pureza de la Ley; así como elevar exposiciones justificadas a la Superioridad demostrativas, como nosotros desde estas columnas lo hemos hecho, que si fuera suprimido parcial o totalmente ese régimen de franquicia las Canarias se verían sumidas en la más absoluta de las miserias. Y es preciso también que se formule un estudio económico del estado de las islas en relación con la economía peninsular y universal, al objeto de llegar a la tan anunciada, por nosotros, interdependencia económica por la Madre España.

En épocas estuvo y aún se está en que la representación parlamentaria, en su casi totalidad de filiación radical, obtenga de una vez para siempre el respeto que nuestros derechos y privilegios se merecen, pues si teniendo una larga etapa gubernamental el partido a que pertenecen no han logrado ni logran lo que es de justicia, entonces tendríamos que suponer, y con razón, que son muchas las representaciones que nos sobran, al igual que nos convenimos de la euforia de determinados personajes y del olvido, hasta sus hijos lo sienten a veces, de Tenerife

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

UNAS BODAS DE ORO CON LA MEDICINA

Homenaje al doctor don Tomás Sánchez Martínez

Verdaderamente agradable y simpático resultó el homenaje que anteayer, martes, tributó el Colegio de Médicos, de esta capital, a su colegiado el doctor don Tomás Sánchez Martínez, con motivo de su cincuentenario en la profesión médica, consistente en la entrega de un artístico pergamino y ofrecerle un Vino de Honor, al que asistieron gran número de compañeros, de Santa Cruz y de los pueblos del interior, testimoniando con su presencia, y por la palabra los que hicieron uso de ésta, la confraternidad y simpatía de los reunidos hacia el que lleva esos años de ejercicio profesional, tan duro e ingrato muchas veces, sobre todo por lo penoso en el medio rural, que es el que principalmente actuó el homenajeado doctor Sánchez Martínez.

El presidente accidental, doctor Pisaca Burgada, habló brevemente con emoción y sencillez, manifestando, al mismo tiempo, que la Junta directiva había delegado para que hablara en su nombre en este acto al vocal de la misma doctor Malva López. Empezó éste su magnífica disertación, presa de emoción, que se repitió en varios momentos de su oratoria, por ofrecer el homenaje que se celebraba al interesado, en nombre de los colgados, con un saludo fraterno al doctor Sánchez, que hizo extensivo a los demás compañeros.

Hizo el distinguo entre el protocolo en actos semejantes y el brindis, estimando que éste es el más adecuado, por que de las varias acepciones del mismo hizo resaltar las tres que usó: 1.ª Sugerir ideas, 2.ª Ofrecimiento; y 3.ª Beber en honor del homenajeado. No se le ocultó al orador que así como de lo sublime al ridículo, no hay más que un paso, de lo sentimental a lo cursi la distancia es menor; estimando que estos actos, aun a trueque de caer en la cursilería (escollo muy bien salvado por el disertante), deben ser de puro romanticismo. Las ideas lanzadas fueron: Creación del carnet de Honor, para los que celebren sus Bodas de Oro, y no pagar cuota de colegiado. Que en las revistas profesionales se les dediquen números extraordinarios. A los médicos recién llegados a la provincia se les obsequie con un ágape. Igualmente esto, más carnet de colegiado gratis, al recién salido de la Facultad.

En la parte dedicada al ofrecimiento, destacó un resumen biográfico del veterano médico al que se dedica el acto, acompañado de un bosquejo psicológico del mismo; ofreciéndose, dadas las cualidades que se le han conferido, en nombre de todos. Hace un precioso canto al afecto familiar, al que equipara al compañerismo, afirmando debe ser uno, continuación del otro; y ya en este ambiente hace una imaginaria y bella descripción de la llegada del homenajeado a su hogar, en el que relata a los suyos las frases que le acaban de dirigir, y termina con descorchar las botellas del "champagne" regalado con este fin por el Colegio de Médicos. Describe y lee con emoción un telegrama que, como extensión del acto, cursan los reunidos al hijo del doctor Sán-

chez, don Nilo, capitán médico residente en Barcelona. Terminó con las palabras siguientes: "Querido don Tomás: levanto mi copa para en nombre de los compañeros, y en el mio propio, reciba, como sus familiares, el homenaje de nuestra más alta consideración, y un abrazo, símbolo de la fraternidad". Uniendo la acción, permaneció algún tiempo abrazado, y ambos embargados por la emoción, lo que se repitió al recibir el doctor Sánchez el abrazo que el doctor Pisaca Burgada le dió en calidad de compañero y de presidente en funciones.

El señor Malva fué interrumpido durante su discurso por las muestras de aprobación de los asistentes, las que fueron mayores al terminarlo, por el agrado con que le habían oído, recibiendo por ello las felicitaciones de los que tuvieron el gusto de escucharle.

Contestó el doctor Sánchez Martínez con brevedad, por la emoción que le embargaba, agradeciendo cordialmente el homenaje y ofreciéndose a todos, a los que envía un abrazo.

Seguidamente, los doctores Guigou, Barajas y Darías Montesino expusieron varios puntos de vista acerca del acto que se celebraba.

El doctor Barajas añadió a sus frases la emoción que le proporcionó al recordar que su señor padre, compañero de promoción del homenajeado, si no se hubiese malogrado, celebraría también sus Bodas de Oro con la Medicina.

El señor Darías propone que se celebre un acto de confraternidad, al que titula: "La Fiesta del Galeño de Tenerife", que sea presidido por el doctor Sánchez.

El vocal del Colegio señor Martín Herrera, se adhiere y manifiesta su esperanza de que la idea recién expuesta será llevada a cabo por la Junta de Gobierno de la precitada entidad.

El agasajado, doctor Sánchez, con este nuevo motivo reitera las gracias y aceptó la Presidencia que se le interesara.

Resumen: un acto hermoso y digno de la sublimidad de la humanitaria Medicina, honrándose al dedicarlo a uno de sus viejos miembros.

Reciban todos nuestra enhorabuena, y más especialmente el doctor Tomás Sánchez Martínez, al que gustosos felicitamos y deseamos encuentre el bienestar a que por su larga actuación de consolar al doliente tiene bien merecido.

Vida judicial

Vista de una causa por violación de sepultura

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Vacaciones la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de violación de sepultura, contra Mamerto Oliva Fumero y diez más.

El Ministerio fiscal relata los hechos diciendo que en San Miguel, en el mes de Junio de 1933, en una cueva existente en dicho término se descubrió un antiguo cementerio con unos 45 esqueletos humanos, ordenando el alcalde a Domingo Pérez González custodia tal sitio, y no obstante prohibir la entrada, los procesados, sin obedecer al Domingo, penetraron en dicha cueva, violando dicho cementerio, haciendo destrozos en los referidos esqueletos hasta el punto de llevarse huesos.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de violación de sepultura del artículo 345 del Código Penal, comprendida dicha desobediencia en la Ley de amnistía última.

Aprecia a favor del procesado Alejandro Dorta Quijada la atenuante de ser menor de 17 años, pidiendo para éste dos penas de 250 pesetas de multa, y para cada uno de los restantes acusados la de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estará a cargo del abogado don Francisco Jorge Martín.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Tenerife, por estafa, contra José Almenara Pérez, quien al resultar lesionado en accidente del trabajo, utilizó medios cáusticos para retardar la cu-

ración y obtener más indemnización.

La Sala condena a dicho procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, debiendo indemnizar a la Compañía Metropolitana de Construcción en la cantidad de 396 pesetas.

—El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones graves se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Florencio Alonso Mesa, en la realización de cuyo hecho se aprecia la atenuante tercera del artículo 9, o sea de ser el procesado menor de 18 años, condenándosele a un mes y un día de arresto mayor.

Una sentencia del Tribunal de Urgencia

El martes último se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por atentado a agente de la autoridad, contra Jorge del Pino López.

Después de informar la acusación y el abogado defensor la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado del referido delito, y condenándole a la pena de 50 pesetas de multa por una falta que aprecia en la realización de los hechos.

En el acto de la vista defendió al procesado el letrado señor Arozena.

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 28.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

TEGUESTE

Festejos en honor de Nuestra Señora de los Remedios

Durante los días 8 y 9 del actual mes de Septiembre se celebrarán en este pueblo lucidas fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios, conforme al siguiente programa:

Día 8.—A las seis de la mañana, diana popular, que, siguiendo su tradicional costumbre, anunciará al vecindario el comienzo de los festejos.

A las diez, solemne función religiosa. Acto continuo tendrá lugar la procesión, que recorrerá la plaza de San Marcos, acompañada del Clero parroquial y Hermandades del Santísimo y del Rosario.

A las nueve de la noche, entrada en la plaza de la alegre Danza, la que, siguiendo su acostumbrado recorrido, irá en busca de los barcos, para que después, entrando a la cabeza de ellos, y seguida de la librea y parándose frente al Ayuntamiento, den comienzo los renombrados fuegos de estos, a los que contestará el Ayuntamiento con los fuegos de rigor.

Acto seguido tendrá lugar la procesión, que volverá a recorrer la plaza del pueblo, acompañada del Clero parroquial, Hermandades, barcos y Danza.

A las doce, gran Concurso de fuegos artificiales elaborados por los más afamados pirotécnicos de la isla.

A una de la tarde, animados bailes en la plaza y casas particulares.

Día 9.—A las seis de la mañana, Misa rezada, en la que oficiará el cura párroco de este pueblo.

A las diez, Tercia, y a continuación la solemne función religiosa, en la que oficiará el señor cura párroco de Tejina. El panegirico

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Póer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las doce, la procesión volverá a hacer el recorrido acostumbrado.

A la una de la tarde, gran partido de fútbol, en el que tomará parte un equipo de la capital y el de esta localidad.

A las tres, se celebrará un encuentro de luchas canarias entre un equipo de Santa Cruz de Tenerife y el de este pueblo.

A las cinco, gran corrida de sortijas en bicicletas, en la que los ciclistas se disputarán vallosas cintas confeccionadas por señoritas de la localidad.

A las diez de la noche, darán comienzo los bailes que se organizan en las sociedades y casas particulares.

Todos estos festejos serán amenizados por una Banda de música de la vecina ciudad de La Laguna.

La plaza, donde tendrán lugar estos festejos, estará engalanada y presentará una artística iluminación a la veneciana.

Habrà servicio de "guaguas" permanente.—La Comisión.

ARICO

Fiestas en honor de la Virgen de Abona

Día 7.—A las once de la mañana, llegada de la Banda del Hospicio de esa capital, que amenizará los festejos.

De cuatro a cinco de la tarde, concierto en la plaza por la citada Banda.

A las ocho de la noche, Nombre a la Virgen, con la singular ceremonia de la aparición, y seguidamente procesión alrededor de la plaza.

A las diez, verbena en la plaza indicada, la que estará artísticamente iluminada, y bailes públicos.

Día 8.—A las siete de la mañana, repique de campanas y diana por la Banda del Hospicio.

A las diez, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador.

A las doce, procesión de romería de la venerada Imagen de Nuestra Señora de Abona, Patrona de la Región Sur.

Por la tarde y noche, bailes públicos y en las distintas sociedades, concierto en la plaza por la expresada Banda y otras diversiones.—La Comisión.

¡¡ ATENCION !!

La acreditada e importante Fábrica de lejías

- EL TEIDE -

REGISTRADA Y MATRICULADA

Pone en conocimiento del público en general, y en particular del respetable comercio de la plaza y la provincia, que habiendo cesado las causas que dificultaban el normal desenvolvimiento de tan acreditada industria, tales como la de construcción del edificio en que ahora se ha instalado, y dificultades que existían para la importación de algunas materias primas, que de nuevo se ha empezado a expender la tan ansiada lejía, por todos los que cuidan de la limpieza de sus casas como muestra inequívoca de sus espíritus selectos, conforme al secreto de fábrica, puesto al uso en su elaboración.

Por esta causa el gerente de la Fábrica de "LEJIAS EL TEIDE" se ha visto en la necesidad de redoblar la producción, cosa que hoy también se hace normalmente, para poder atender a los muchos y exigentes pedidos que se tienen en cartera, así como un sobreexceso para complacer a todos cuantos en el uso de la lejía "TEIDE" estén interesados.

PRECIOS INTERESANTISIMOS
FABRICA: SAN LUCAS, 32

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

EN EL TEATRO DE GARACHICO

Gran velada artístico-literario-musical

SE CELEBRARA EL PROXIMO DOMINGO, Y EN ELLA HARA SU PRESENTACION EL CUADRO DE ARTE CERVANTES

En el teatro municipal de la Villa y Puerto de Garachico se celebrará el próximo domingo, día 9 del actual mes, a las nueve de la noche, una gran velada artístico-literario-musical, en la que hará su presentación el notable Cuadro de Arte Cervantes.

Dicha velada—para la que existe mucho entusiasmo en la culta localidad de referencia—se ajustará al siguiente escogido programa:

Primera parte

- 1.º Presentación. Discurso de rigor por M. Afonso.
- 2.º "Añoranzas", canción popular mejicana con adaptación escénica, por un coro femenino.
- 3.º Presentación de la Agrupación Gara, con el vals de J. Iranovincin, arreglo de Daniel Fortea, "Olas del Danubio", y el pasodoble de la zarzuela "Katuska", del maestro Sorozábal, "Los cosacos".
- 4.º Graciosísimos monólogos típicos, por el joven lagunero Angel Alvarez.

Segunda parte

1.º "Serenata", preludio con solo de violín de R. Toselli, ejecutado por el joven violinista Rafael Soler.

2.º "Derecho de asilo", drama en un acto y en verso, original del gran vate catalán Antonio J. Onieva.

Reparto.—Sanchez, José Martínez; Raspa, Manuel Afonso; Josecho, Rosendo Yanez; alcalde, Eduardo González.

Este drama, pleno de emoción e interés, verdadera joya de la poesía española, alcanzó un ruidoso triunfo la noche de su estreno en el teatro Olimpia, de la Ciudad Condal.

Las localidades estarán a la venta, desde las tres de la tarde, el día de la función, pudiendo recogerse las que deseen en el Comercio de don Adriano Afonso, antes de la hora al ponerse en taquilla.

Accidentes de la circulación

Chocan un camión y un autobús

El lunes último, poco después de la una de la tarde, chocaron en la carretera de la Crusanta, y lugar denominado "Cuesta de la Perdoma", un autobús de la Empresa de don Lorenzo Hernández, radicante en el Puerto de la Cruz; y un camión de la marca "Federal", propiedad del vecino de la Crusanta don Miguel García, que guiaba un hijo de éste llamado Tomás. A consecuencia del encontronazo el autobús sufrió desperfectos de consideración y de menos importancia.

Resultaron heridos el cobrador del autobús Cipriano Méndez Hernández, de 19 años de edad, con domicilio en el Puerto de la Cruz, habiéndosele asistido en la Casa de Socorro por el médico y practicante de guardia, de una contusión en la región inguinal izquierda y contusiones en la cara externa del muslo y pierna izquierda y una herida cortante de unos cuatro centímetros de extensión en la cara posterior, tercio inferior, del muslo derecho. Después de curado pasó al Hospital, donde se le hizo radiografía. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

También fueron asistidos en el mismo benéfico Centro, de heridas de menor importancia, los viajeros del autobús Luisa Diaz Delgado, de 30 años, vecina de la Crusanta; y el joven Isaac Martín Luis, de 19 años, domiciliado en la Perdoma.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robos en la vecina isla

La noche del domingo último, unos o varios ladrones penetraron, en Las Palmas, en la fábrica de helados instalada en la calle de Venegas, llevándose el producto de las ventas del día, que ascendía a 335 pesetas.

El empleado de dicha fábrica, que presta en ella servicio de vigilancia nocturna, denunció el hecho, manifestando que no percibió ruido alguno y que las puertas de entrada estaban cerradas, apareciendo únicamente abierta una puerta de la oficina.

La misma noche del domingo los ladrones actuaron, también, en Las Palmas, en la casa del doctor don David Ramirez, sita en la calle del Castillo.

Parece que allí las "limpias" datan de hace algún tiempo. La familia del señor Ramirez venia observando la desaparición de varias cosas.

El domingo, un familiar del doctor, que vive en el último piso, sintió ruidos extraños, por lo que revisó la casa sin hallar a nadie. En una habitación encontró los cajones de una mesa abiertos y revueltos, notando la falta de unas ocho pesetas.

En la madrugada del sábado último, tres ladrones trataron de robar en el depósito de los cigarrillos "Chesterfield", instalado en el Puerto de La Luz, junto al Sindicato Agrícola del Norte.

Cuando trataban de forzar la puerta de entrada con una palanca de hierro, fueron sorprendidos por el guardia particular del Comercio señor Treviño, quien los puso en fuga.

El mencionado guardia creyó reconocer en los ladrones al conocido "Fula", a un peninsular cuyo nombre desconoce y al "Pata de Palo", otro "peje" de cuenta de la golfería porteña.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Los atentados en Arucas

Otro petardo en un estanque de don Emilio Ferrer Valdivielso

En la noche del sábado de la anterior semana, día 1 del actual mes de Septiembre, un poco después de haber ocurrido la explosión del petardo colocado en un estanque de don Felipe Massieu, hizo explosión otro artefacto en un embalse situado en el punto denominado Las Vegas, y al que la gente conoce por la charca de la Fuente de Hierro, propiedad de nuestro distinguido amigo don Emilio Ferrer Valdivielso.

El lugar del atentado está a una media hora del de don Felipe Massieu, y la explosión fué percibida muy débilmente por los vecinos de Arucas, que no llegaron a sospechar hubiese un nuevo petardo.

En la mañana del domingo pasó por aquellos lugares un pastor, el cual descubrió el atentado, corriendo luego la noticia por todos los contornos.

Los daños causados por esta explosión no son muy considerables. Quedó destrozada totalmente la bomba y hay, además, daños en la entrada de la galería.

A consecuencia de estos atentados la Guardia civil practicó en la mañana del domingo último 27 detenciones.

Que sepamos, hasta la fecha nada hay aclarado.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros articulos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

VOLAVÉRUNT

TERROR DE LAS CUCARACHAS

Con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVÉRUNT! (volaron, desaparecieron). Es maravilloso. De venta en: ANTONIO ESPINOSA, Plaza República, 1.—ASENCIO AYALA, F. Galán, 31. Representante, Vicente Capdevila, Santa Rosalía, 73, 2.º



Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

11 por Elisa Darias Montesino
Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

en la contienda, hasta el momento mismo en que se decretó la expulsión general de las milicias de Loyola. Consta en sesión de 9 de abril de 1767 un particular muy interesante, que demuestra el apego que el Cabildo ya sentía por la Enseñanza de la famosa Compañía, en el momento mismo en que la Corte decretaba sigilosamente el extrañamiento de dichos religiosos y la ocupación de sus temporalidades. Dice así el expresado particular: "Dijeron que debiendo mirar este Ayuntamiento la cátedra de Gramática de su doctación

entre las manos de un maestro de costumbres, habilidad, ciencia, experiencia y juicio, que pueda aplicarse todo entero a enseñar a los jóvenes la Lengua latina con perfección, método, pureza y claridad... Acuerdan se suplique a el R. P. Miguel de Tienda, rector de la Casa de Residencia de la Compañía de Jesús en esta ciudad, se dedique por favor a desempeñar la referida cátedra, interin dispusiera él mismo venga prontamente otro Padre de su Instituto, dotado de luces y qualidades necesarias a fin de animar, atraer e instruir como deve a nra. Juventud." (1). Este acuerdo no fué, es verdad, tomado por unanimidad, pero es de notar que votó en favor de la mayoría el Marqués de Villanueva del

(1) Por juzgarlo innecesario no advertimos a tiempo que todo lo relativo a Archivos isleños y peninsulares lo hemos tomado de los Apuntamientos, hechos por un intimo familiar nuestro, cuyo nombre omitimos en razón a elementales motivos de delicadeza. Conste así.

Prado, uno de los sujetos entonces más ilustrados de Tenerife, y en quien se daba la especial condición de ser patrono general en islas de la Orden agustiniana, lo que avaló aun más, si cabe, la calidad de este voto. Golpe doloroso fué también para los Padres agustinos, porque uno de sus lectores, Fray José Oliva, había pretendido en la misma sesión que se le adjudicara la cátedra, entonces vacante por fallecimiento de su titular, don Domingo José de Arias.

Cuando por orden del Conde de Aranda, fueron expulsados los jesuitas de La Laguna, el Cabildo volvió a nombrar profesor interino de Latin al presbítero don Sebastián Antonio Alonso, con el encargo de que lo explicase en una de las salas del hospital de San Sebastián (sesión de 5 de mayo de 1767). Al mismo tiempo, se apoderó al regidor perpetuo don Fernando Molina, para que ante el tribunal del teniente de corregidor, Licdo. don José María Bueno, contradijera la pretensión de los agustinos sobre que se diera el Latin en su convento; y que se suplicara al Rey que

las temporalidades de los expulsos se destinaran a la creación de un seminario, "en que habria cátedras de Matemáticas, Filosofia moderna y Teologia moral y dogmática", porque—continuaba el acta—"puede mudar enteramente el lastimoso estado de la Literatura isleña".

Entre tanto los agustinos, que parece carecian de suficiente mansedumbre para resignarse a aceptar como hechos consumados las anteriores dificultades, primero cuando los jesuitas explicaban el Latin en su residencia y no en los claustros del convento del Espiritu Santo, hicieron recurso a la Audiencia de Canaria. Este tribunal no tuvo más remedio que atenerse a los antecedentes legales que regían la materia y en su provisión real de 16 de mayo de 1767, ratificada en sobre-carta de 12 de junio siguiente, mandó al Cabildo de Tenerife que la expresada clase latina se diese en el convento agustino; y que se nombrara sujeto que interinamente la desempeñara, volviendo a anunciar la vacante por medio de edictos para su pro-



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 751

Ayuntamiento

De Quintas

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado del reemplazo de 1916 Antonio Diaz Contreras, hijo de Antonio y de Filomena, natural de Granada y que prestó sus servicios en la Compañía de Intendencia de Canarias para entregarle su licencia absoluta.

Servicios de la Inspección Veterinaria

Estadística de los servicios prestados por los veterinarios municipales durante el mes de Agosto último:

Matadero (Inutilizaciones).—Dos vacunos, desnutrición; un vacuno, raquitismo; un porcino, fractura; un cabrio, desnutrición; vísceras, 15 kilogramos.

Fielatos.—Leches reconocidas 203 muestras; leches analizadas, 56 muestras; leches decomisadas, 62 litros; carnes foráneas reconocidas, 82 kilogramos.

Mercado (Inutilizaciones).—Pescados, 217 kilogramos; duraznos, 25 ídem; higos, 24 ídem; peras, 8 ídem; ciruelas, 25 ídem.

De Enseñanza

Escuela interina

Dofia Casimira Lobato Gamallo, maestra de Primera Enseñanza, ha presentado una instancia en el Consejo Provincial, solicitando se le nombre para desempeñar con carácter interino una de las plazas de maestra que existen vacantes en las escuelas nacionales de esta provincia.

Las Colonias Escolares

Hoy, jueves, marcharán de excursión al "Monte de las Duquesas"; en El Tanque, los niños que forman la Colonia Escolar de vacaciones de esta capital que veranea actualmente en Icod.

También el sábado marcharán los colonos a dicho pueblo, donde almorzarán, invitados por la maestra nacional de aquella localidad.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

DISPOSICIONES OFICIALES

Recursos contra cargos de Justicia municipal

Por orden del Ministerio de Justicia se han resuelto dudas surgidas respecto del comienzo y duración del término para interponer recurso sobre los nombramientos de cargos de la Justicia municipal, en renovación extraordinaria.

Nombramientos

Ha sido nombrado mozo de la Subdelegación de Pesca de esta capital don Tomás Salinas Espinosa. —Ha sido nombrado catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas don Joaquín María Aracl.

Opositores a Delegaciones de Trabajo

La "Gaceta" oficial inserta la relación de los aspirantes admitidos que han solicitado tomar parte en las oposiciones para la provisión de plazas de delegados provinciales de Trabajo y de inspectores del mismo ramo.

Reglamento aprobado

Ha sido aprobado el Reglamento de Policía minera y metalúrgica.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



DEL ATENTADO DE GRACIA

Prosigue la actuación judicial para lograr el esclarecimiento del hecho

Hasta ahora continúa este crimen envuelto en el misterio

Nada nuevo, es decir, nada en concreto se ha logrado en las indagaciones que se practican para el esclarecimiento del crimen de Gracia.

Hasta el momento no existe una prueba contundente que permita desentrañar el atentado de Gracia, logrando la captura de los autores del horrendo crimen.

La actuación judicial continúa con celo y actividad, tocando todos los resortes que son de imaginar en estos casos para llegar a una pista segura.

El juez de Instrucción de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros, despliega la mayor actividad en la tramitación del proceso, practicando innumerables diligencias.

También colabora con dicha autoridad personal de Policía de esta Comisaría y la Guardia civil, aportando igualmente algunos datos personas particulares, pero no obstante ello, ningún resultado definitivo se ha obtenido.

Tampoco puede asegurarse que sea un caso perdido, pues se tienen varias pistas, algunas de ellas que revisten importancia, que hace se tenga cierta esperanza en poder dar con los autores.

En el sumario que se instruye parece que constan ya unas 60 declaraciones, habiéndose practicado numerosas detenciones y existiendo en la Cárcel de La Laguna diez individuos.

Cerca de éstos se han practicado reconocimientos y careos.

El juez de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros, hablando con los informadores ha dicho que el asunto es lento y fatigoso, pero que no por ello dejan de practicarse sin desmayo cuantas gestiones sean necesarias.

El señor García y Espinosa de los Monteros rogó a todos los informadores, a quienes por anticipado agradece su colaboración en este asunto, que en su labor periodística procuren ajustarse a un principio discrecional, a fin de evitar que las actuaciones se deriven hacia terrenos cada vez más intrincados y problemáticos.

La referida autoridad confirmó que ayer se practicaron nuevas declaraciones, así como que se llevaron a cabo determinadas diligencias, acerca de las cuales se guarda la más absoluta reserva.

Comentarios de la opinión

La opinión pública continúa comentando apasionadamente el curso que sigue este proceso, poniéndose de manifiesto el interés que en esta ocasión ha hecho reaccionar al vecindario.

En calles, plazas y otros lugares se forman corros que discuten acaloradamente acerca de este asunto, siendo también animados los comentarios y charlas que se suscitan en cafés y casas particulares. Puede decirse rotundamente, que toda la opinión tiene reconcentrada su atención en el esclarecimiento de este crimen.

El chófer detenido

Tenemos entendido que ha resultado infructuosa la diligencia de declaración de un chófer de esta capital, que fué detenido por manifestar que si le daban cierta cantidad diría quiénes eran los

atracadores. Parece que dicho chófer ha asegurado después que sólo se trataba de una mala interpretación, pues lo que en realidad manifestó él es que, a cambio de una gratificación de cierta importancia hubiera ayudado aquella noche a buscar a los autores del hecho. Y que aún esto lo dijo en broma.

Hablando con el fiscal

El fiscal de esta Audiencia, señor Gonzalvo, se trasladó ayer a La Laguna para seguir inspeccionando el sumario que por el procedimiento de Urgencia instruye aquel Juzgado con motivo del atraco de Gracia.

El señor Gonzalvo permaneció en el Juzgado hasta las primeras horas de la noche, presenciando todas las diligencias y actuaciones del juez.

Los periodistas visitaron por la noche al señor Gonzalvo, que se mostró reservado sobre el alcance de las diligencias efectuadas en el día de ayer, que, según sus manifestaciones, fueron muy laboriosas.

El fiscal dijo que se venía trabajando intensamente para lograr el esclarecimiento del hecho, habiendo desfilado ayer por el Juzgado gran número de personas, muchas de ellas que viven en las proximidades del lugar donde se cometió el atraco.

Se llevaron a cabo algunos reconocimientos y careos con los individuos que se encuentran detenidos y se ordenaron también nuevas detenciones.

Hoy continuarán las diligencias, para lo cual se trasladará de nuevo el señor Gonzalvo a La Laguna.

Una iniciativa

El diario "Hoy", en su número de ayer anuncia a grandes titulares, que concederá un premio de tres mil pesetas a la persona que facilite una pista segura del hecho, que dé como resultado la captura de los autores del atentado de Gracia.

También por iniciativa particular se ha abierto una suscripción popular con igual fin, habiendo sido muchas las personas que han prestado su apoyo económico.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Habilitado de Seguridad	463'90
" Jefe de Vigilancia	78'96
" Inspector provincial de Sanidad	70'50
D. Julián Estarrona	921'20
" Genaro de Blas	4.295'00
" Francisco Arriaga	6.110'02
" Enrique G. Sola	1.257'44
" José Alfau	10'69
" Angel Herrera	209'74
" Julián Sevilla	72'38
" Antonio Minguez	25'50
" José Malva	49'35
" Marino Vizcaino	104'87
" Epifanio Pérez	209'74
" Luciano de Loño	406'65
" Práxedes Bañares	368'16
" Tomás Lluna	532'50
" Luis Díaz Criado	468'83
" Gerardo Brotons	497'50
" Augusto Brito	592'34
" José Brito	246'75
" Manuel Molowny	41'12
" Enrique Ascanio	629'08

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Septiembre 4.—Para Londres, 400 racimos, 1461 huacales sencillos.

Exportación frutera por Tenerife "Bañaderos". Para Dieppe, 3463 huacales dobles, 100 racimos.

"Escollano". Para Bilbao, 1209 huacales dobles, 4210 racimos.

Para La Coruña, 478 huacales dobles, 1097 racimos.

Para Pasajes, 250 huacales dobles, 1015 racimos.

Para Gijón, 552 huacales dobles, 1138 racimos.

Para Santander, 10 huacales dobles.

"Río Francolí". Para Alicante, 2072 huacales dobles, 686 racimos.

Para Valencia, 579 huacales dobles.

Para Melilla, 28 huacales dobles, 350 sacos de patatas.

Nota.—Como resultado de las múltiples gestiones que se han venido realizando, en pro de que no prosperase el proyecto de decreto, en orden a la contingentación de la importación de maderas exóticas, hemos recibido en la tarde de ayer, miércoles, telegrama de nuestra representación en Madrid, que por su importancia copiamos textualmente a continuación, y que dice:

"En Consejo de Ministros de ayer, acordó aplazar indefinidamente asunto proyecto de decreto de contingentación de la importación de maderas exóticas en Canarias".

Lo que trasladamos con la satisfacción consiguiente a nuestros señores asociados y a los interesados en general.

Información militar

VISITA DE CARCELES

La visita de cárceles, declarada preceptiva en el párrafo primero del artículo 685 del Código de Justicia Militar, tendrá lugar el día siete de los corrientes, a las diez horas, en esta plaza y el día ocho, a las nueve horas, en Las Palmas.

Los jefes de los Cuerpos dispondrán que con la antelación necesaria se habiliten los locales adecuados, para la constitución del Tribunal.

Al acto asistirán los jueces instructores que tengan procedimientos, en los que haya presos o detenidos, yendo acompañados de los secretarios de las respectivas causas o expedientes, con los antecedentes necesarios, para facilitar cuantas noticias sean pertinentes.

En las restantes plazas donde alcance la jurisdicción de la Auditoría de Guerra de la Comandancia militar de Canarias, pasarán la visita por delegación, los comandantes militares, dando cuenta de la misma una vez efectuada, y telegráficamente caso de ocurrir algún incidente.

ANTONIO ORAMAS ABOGADO

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Príncipe), 23.—Teléfono, 963 Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.

EN LA VECINA CIUDAD

Se suicida una joven

En la madrugada de anteayer, martes, ocurrió en la vecina ciudad de La Laguna un doloroso suceso que ha producido general sentimiento.

La joven Angela López González, de extraordinaria belleza, que vivía en unión de sus padres y hermanos en una casa del Camino de las Eras, entre los caseríos de San Diego y San Benito, puso fin a su vida arrojándose en un estanque o embalse de agua contiguo a la Fuente de Cañizares.

Parece que la infortunada muchacha se acostó a la hora de costumbre, sin que sus familiares observaran en ella nada anormal. Se levantó muy temprano, quizá a las tres de la madrugada, y sin ser vista por nadie se dirigió al estanque y consumó sus fatales propósitos.

Una hermanita pequeña que dormía en la misma habitación, observó su ausencia y se lo comunicó así a los restantes familiares. Fueron inútiles los esfuerzos que realizaron por encontrarla, y desde luego presagiaron que algún accidente desgraciado le había ocurrido.

Todos los vecinos de los contornos ayudaron a la desconsolada familia en la busca de la muchacha. Más tarde, antes de que amaneciera, algunos jóvenes realizaron pes-

quisas en la charca y parece que una soga doblada que lanzaron tropezó con un objeto duro.

Avisado el Juzgado de La Laguna, se personó en el lugar del suceso a las primeras horas de la mañana, y a presencia de la autoridad judicial fué extraído el cadáver de la infeliz Angela, desarrollándose una conmovedora escena.

La muchacha tenía en la actualidad 18 años de edad y se dedicaba a la costura. Su padre, Dámaso López, es peón del Tranvía eléctrico.

Por los rumores que entre el vecindario circulaban, parece que la muchacha, de costumbres ejemplares, era requerida de amores por un hombre viudo, y que sus familiares se oponían a estas relaciones, que eran del agrado de Angela. El pretendiente quería casarse con ella y el martes último, por la tarde, estuvieron hablando, por lo que la novia fué después duramente reprendida. Esta resistencia familiar determinaría, quizá, la fatal decisión de la muchacha.

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el triste acto del sepelio del cadáver judicial, y después le fué practicada la autopsia.

Descansen en paz la desventurada joven y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Noticias

EN LA ISLA DE LA PALMA

Se extiende un incendio desde los montes de El Paso a los de Mazo

Se reciben noticias de la Guardia civil de Mazo (La Palma), dando cuenta que el día 28 del próximo pasado mes de Agosto se observó que en el lugar conocido por "Malpais de Mambroque", cumbre de la isla, el resplandor de un incendio que se extendía desde los montes de El Paso a los de Mazo.

La Guardia civil con diez vecinos se personó en el lugar del incendio que logró extinguirse horas más tarde, pero luego se reprodujo.

Debido al fuerte viento que soplabla el fuego adquirió gran desarrollo.

Para poder dominar el siniestro se reunieron unos 300 vecinos de los pagos de Tirimaga, Sabina y Tiguerote, lográndose dominarlo definitivamente a las 19 horas del día 1 del actual mes de Septiembre, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

La superficie quemada en monte público de los denominados "Horqueta" y "Dehesa del Cabrito", es de unas 40 hectáreas y de 800 pesetas el daño causado.

Dichos montes han sido quemados en años anteriores.

Por lo que respecta a las fincas de propiedad particular ha ocurrido el fuego gran número de hectáreas, siendo unas montuosas y otras dedicadas a pastizales, calculándose su extensión en 100 hectáreas y las pérdidas en 5.000 pesetas.

Se ignora quién o quiénes sean los autores, toda vez que el incendio fué propagado desde los montes de El Paso.

SELOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillas de roble. Méndez Núñez, 26. Vistas ya la mañana.

Por la Superioridad se ha concedido un crédito de 60 mil pesetas para trabajos de repoblación forestal en la provincia de Tenerife.

A las de Las Palmas se le concede un crédito de 45 mil pesetas.

Según una nota facilitada por la Oficina de Información y Turismo del Cabildo Insular de Tenerife, durante el mes de Agosto último arribaron a nuestro puerto 242 vapores, con 676 pasajeros de destino y 6.604 de tránsito.

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la urgente presentación del mozo José García Rubio, hijo de Blas y de Antonia, y natural de Linares, provincia de Jaén, para entregarle su cartilla militar.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Los periódicos opositores hablan del planteamiento inmediato de la crisis

Se acuerda la dimisión de todos los Ayuntamientos del país vasco

El señor Santaló califica de infamia las manifestaciones hechas por el gobernador de Vizcaya

Toma posesión de su cargo el nuevo alcalde de Sevilla

El ministro de Agricultura anuncia que no se pondrán dificultades a la entrada de trigo en Cataluña

La situación en Vasconia como consecuencia de la actitud de los Ayuntamientos

EN UNA REUNION SE ACUERDA LA DIMISION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS TRES CAPITALS

Madrid 5 14'30.—De Bilbao manifiestan que en el Ayuntamiento de Guecho se reunieron los Comités Ejecutivos del país vasco.

Entre otros acuerdos se adoptó el de dimitir todos los Ayuntamientos del país vasco, dando cuenta de tal medida a los parlamentarios y políticos.

También se acordó facultar a los alcaldes de las tres capitales para que pongan en ejecución la referida dimisión colectiva, para lo cual se señala el día 7 del actual.

La Comisión definitiva continúa en función para la defensa del concierto económico con la autonomía del Municipio y para atender a los procesos y multas contra los alcaldes y concejales.

RECOGIDA DE UN PERIODICO

También dan cuenta de Bilbao de haber sido recogido un periódico de la tarde, por publicar la carta en la que el señor Irujo contesta al gobernador acerca de los sucesos ocurridos con motivo de la excursión que efectuaron los diputados catalanes.

Noticias de Cataluña

SE DERRUMBA LA ARMADURA DE UN TEJADO, CAUSANDO VICTIMAS

Madrid 5 14'30.—De Lérida expresan que debido al viento, en Valle Orán se derrumbó la armadura de un tejado.

El accidente ocurrió cuando los obreros salían del trabajo, resultando muerto Andrés Subira.

Además, sufrieron heridas graves tres obreros.

De entre los escombros fueron extraídos diez obreros más, que resultaron ilesos.

TRANVIA INCENDIADO

De Barcelona manifiestan que unos individuos rociaron con gasolina un tranvía, cuando transitaba por el Paseo de San Gervasio, incendiándolo.

Una vez cometido el atentado, se dieron a la fuga.

En el interior del coche se halló una bomba de gran potencia, que no llegó a hacer explosión.

EL SR. SANTALÓ PROTESTA DE LA ACTITUD DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Madrid 5 17'45.—Dicen de Barcelona que el señor Santaló, hablando con los periodistas, protestó de la actitud del gobernador de Vizcaya.

Expresó que las manifestaciones hechas por dicha autoridad eran infamias urdidas por tal gobernador y que no merecían más que el desprecio más absoluto o una contestación no verbal.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha dicho que el día 12 del actual se abrirá el Parlamento catalán.

Anunció que se tratará de la Ley de Cultivos.

MEDIDAS CONTRA LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

El consejero de Gobernación, hablando con los informadores, anunció que se adoptarán medidas enérgicas contra los elementos extremistas que realizan actos de violencia.

Agregó que por el Juzgado competente se les aplicará la Ley de Vagos y maleantes.

Del Gobierno

EL JEFE DEL ESTADO EN JACA

Madrid 5 12'30.—En Jaca, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso desde el balcón donde se hospeda, diciendo que no llegaba como Presidente de la República, sino como un ciudadano que viene a abrazar a su hijo que cumple sus deberes para con la Patria, figurando en el ejército al lado de los demás ciudadanos.

Añadió que la República va llegando al grado de serenidad que quieren los verdaderos republicanos y evocó a Galán y García Hernández.

Por la mañana visitó el cuartel, abrazando a su hijo Luis.

Terminados los actos, el Jefe del Estado visitó la Universidad veraniega.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO ES PARTIDARIO DE LA ORGANIZACION

Procedente de Priego llegó a Córdoba el ministro de Agricultura.

Por la tarde se celebró un banquete en el Circulo de Amistad, organizado por algunos elementos agrícolas, afirmando entre otras cosas que él es contrario a la socialización de los campos.

LA ENTRADA DE TRIGOS Y HARINAS EN CATALUNA

Madrid 5 17'45.—El titular de Agricultura, hablando con los informadores, manifestó que esta mañana había sostenido una conferencia con el consejero de Economía de la Generalidad.

En la entrevista se trató de la entrada de trigos y harinas en Cataluña.

El asunto ha quedado definitivamente resuelto, ya que las medidas adoptadas por la Generalidad sólo tienden a defender la efectividad de la tasa de trigo para terminar con la campaña que se hace.

El ministro hace público que cualquier remesa de trigo que se haga a aquella región autónoma no encontrará dificultad, siempre que se respete la tasa.

LA HUELGA DEL METRO

El ministro de Obras Públicas, que acaba de regresar de Córdoba, ha manifestado que no cree se llegue a plantear la huelga del Metro, pues la considera ilegal, quedando caducados todos los contratos de trabajo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia acompañado de los ministros de Hacienda y de Trabajo.

Manifestó a los informadores que esta mañana le había visitado la Comisión pro traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

Al señor Samper le preocupa la premura de tiempo de que se dispone para el traslado, diciendo que quizá haya que demorar la traída, aunque desde luego se efectuará dentro de este mes.

El presidente del Consejo recibió a una Comisión de la Diputación de Madrid.

Los comisionados le hicieron entrega de una instancia solicitando el restablecimiento de la subvención que tenía la capitalidad, la cual disfrutaba en tiempos de la Dictadura, retirándosele más tarde.

Terminó el señor Samper su conversación con los informadores expresando que marchaba a Fuenfria con los señores Marraco y Estadella para estudiar los presupuestos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 6 1'30.—El titular de Comunicaciones, señor Cid, ha manifestado que cada vez es mayor su satisfacción por el óptimo servicio de telefonemas.

Refiriéndose al Cuerpo de Correos, el señor Cid desmintió la noticia que ha circulado acerca de una supuesta agresión al inspector general señor Flores, por personal de la Administración de Oviedo.

CONSEJO QUE SE ADELANTA

El Consejo de ministros que debía celebrarse el próximo viernes, se ha adelantado para el jueves, por tenerse que ausentar de Madrid el titular de Agricultura don Cirilo del Río.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, señor

Marraco, habló con los informadores acerca de los presupuestos.

Expresó que el estudio del de su departamento va más lentamente, aunque hubiera deseado que en la semana próxima se terminara el correspondiente a los gastos.

Manifestó que están terminados los de gastos de los Ministerios de Justicia, Industria, Obras Públicas, Guerra y Marina, y bastante adelantado el de Trabajo.

En cuanto a las conversaciones que sostiene con el señor Samper se concretan a necesidades perentorias de cada departamento.

Confía el ministro, en que las medidas fiscales adoptadas, aumentarán considerablemente los ingresos.

Anunció que, probablemente, se creará el estatuto de funcionarios. Espera el ministro que la estabilización de la peseta beneficie la economía nacional.

LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CREDITO AGRICOLA

El subsecretario de Agricultura, hablando con los periodistas, se refirió a la ampliación de los servicios del crédito agrícola.

Aseguró que dentro del mes actual se repartirán más de doscientos millones de préstamos de trigo a los agricultores, a fin de que no necesiten caer en las garras de los intermediarios, malvendiendo los productos.

Terminó ponderando la necesidad de stocks de harina.

Varias noticias

EL CIRCUITO LASARTE

Madrid 5 14'15.—En San Sebastián se hacen gestiones para la organización del circuito Lasarte. Se asegura que en él participará Nubolari.

LOS RUSOS EN ESPAÑA

En relación con los sucesos de Valdepeñas ha sido detenido el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

También ha sido detenido un agitador ruso, habiendo 45 detenidos más.

PROTESTA

En Lorca, los concejales radicales socialistas han protestado contra el nuevo Ayuntamiento.

Este está constituido por radicales y populares agrarios.

EL ESTADO DEL TIEMPO EN LA PENINSULA

Madrid 5 14'30.—El estado general del tiempo en la Península es, según datos del Observatorio Meteorológico, de cielo cubierto en el Norte de España y en la cuenca del Ebro, observándose pocas nubes.

En el resto de España, el tiempo probable es: en Cantabria y

Galicia, cielo cubierto con algunas lloviznas.

En el resto, buen tiempo con cielo nuboso.

La temperatura máxima acusa 38 grados en Sevilla, y mínima, con diez grados, en Santiago.

JOVEN QUE PERECE AHOGADO

En el río Manzanares, de Madrid, apareció el cadáver de un joven que pereció ahogado en el mismo, el cual no ha sido identificado.

LA HUELGA DE TAXISTAS EN MADRID

Continúa en igual estado la huelga planteada en Madrid por los taxistas.

Esta mañana se reunieron en la Casa del Pueblo para tratar del conflicto que tienen pendiente.

GUARDABARRERA ATROPELLADO POR UN TREN

En el paso a nivel de Aravaca, el tren expreso de Irún atropelló al guardabarrera, matándolo.

LA SEMANA SOCIAL CATOLICA DE ZARAGOZA

Según anuncian de Zaragoza, en el acto de la apertura de la Semana Social Católica, que se celebra-

LA SEÑORITA

Doña Francisca Medina González

HA FALLECIDO

Sus hermanos, don Angel, doña Concepción, don Pedro y don Juan; sobrinos (ausentes), y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, jueves, día 6, a las 12 y media de la mañana, desde la casa mortuoria calle de la Rosa número 14 hasta el Cementerio de Santa Lastenia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1934.

El duelo se despide frente al Hospital militar.

No se reparten esquelas

Fiestas de Septiembre

TEATRO LEAL (La Laguna). -:-:-- Viernes 7, a las 9 y media.

Grandioso espectáculo lírico-musical

Actuación de DALIA INIGUEZ la mejor recitadora de habla española y del célebre cantante JUAN PULIDO.

Reaparición del Orfeón de la Juventud Católica integrado por 100 voces mixtas Al final del espectáculo habrá servicio de autobuses para la capital

VEANSE PROGRAMAS

rá en dicha localidad, pronunciará un discurso el Obispo de Tortosa.

El discurso de la sesión de clausura de dicha Semana Social, estará a cargo del Obispo de Tenerife, Fray Albino González y Menéndez Reigada.

Agregan que el Arzobispo de Zaragoza ha publicado en el Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis un elocuente llamamiento a los sacerdotes y seglares para que asistan a las lecciones y conferencias de la próxima Semana Social.

GUARDIA DE ASALTO AUTOR DE UN ATRACO

De Sevilla dan cuenta de un atraco cometido en la calle de Reyes Católicos.

Dos individuos atracaron a Juan Robles, robándole 2 mil pesetas.

Parece que uno de los atracadores es un guardia de Asalto, que vestía de paisano, y que además estaba borracho.

PERECE AHOGADO CUANDO SE BAÑABA

De Burgos expresan que cuando se bañaba en la playa de Arlanzón pereció ahogado Pedro Lucio, de 27 años de edad.

Este se hallaba en Burgos, sustituyendo a un compañero electricista de la Compañía Telefónica.

RECLUSOS QUE SE FUGAN DE LA CARCEL

De Castellón de la Plana participan que de la Cárcel de dicho partido se fugaron diez presos.

Para lograr evadirse abrieron unos boquetes en la pared.

La fuerza persiguió a los fugados, disparando contra ellos.

Uno de los reclusos, atemorizado, se rindió a la fuerza.

A otro de los fugitivos se logró detenerlo, logrando escapar los demás.

La Policía busca a los restantes fugados.

Se cree que la evasión se efectuó con la ayuda de las mujeres que visitaron a los fugados, a quienes facilitaron utensilios.

OBRERO QUE PERECE VICTIMA DE UN ACCIDENTE

De Valencia expresan que en una casa en construcción, situada en la calle de Saorní, cuando se hallaba trabajando un albañil, llamado José Sallet, se desprendió el montacargas, arrollándole.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, falleció en el momento

en que se iba a practicarse una delicada operación.

EN LA HABANA, DURANTE UNA MANIFESTACION SE ARROJA UNA BOMBA, CAUSANDO VICTIMAS

Madrid 5 17'45.—De la Habana se reciben despachos telegráficos comunicando que durante el curso de una manifestación que se celebraba en Marianau un desconocido lanzó una bomba desde un autobús.

A consecuencia de la explosión perecieron dos personas, resultando heridas diez.

La Policía detuvo a los ocupantes del autobús.

EL DOCTOR GOYANES, EN EL EXTRANJERO

De Franckfort dan cuenta de haber llegado el reputado doctor español Goyanes, para asistir a la Semana Científica del Cáncer.

El doctor Goyanes ostenta la representación del Gobierno y de la Academia de Medicina Española.

LAS DILIGENCIAS POR LA ESTAFADA DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 5 20'10.—El juez que entiende en la estafa cometida en el Banco de España, de Madrid, estuvo hoy en la Dirección General de Seguridad, para enterarse de los antecedentes de José Gallardo Escuder, que fué detenido últimamente en Barcelona.

Después tomó declaración a varias personas, las que no aportaron nada de interés al sumario.

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA HUELGA DE TAXISTAS EN MADRID

Continúa sin resolverse la huelga de taxistas planteada en Madrid.

Hoy sólo han circulado los automóviles particulares.

Los huelguistas celebraron una reunión en la Casa del Pueblo, acordando que una Comisión visite al delegado de Tráfico para exponerle los acuerdos tomados.

TIROTEO SEGUIDO DE UNA EXPLOSION

De San Sebastián dan cuenta de que en la barriada de Loyola se oyó un tiroteo seguido de una violenta explosión.

Acudieron los guardias de Asalto que dieron una batida recogiendo a Manuel Martiarena que se hallaba en grave estado.

Poco después falleció en el Hospital sin poder prestar declaración.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A PANTICOSA

De Huesca participan que el Presidente de la República recibió varias visitas.

Después se trasladó al balneario de Panticosa para tomar las aguas.

HUELGA EN TOKIO

De Tokio telegrafían diciendo que continúa la huelga planteada por el personal de tranvías y autobuses.

Las autoridades han adoptado grandes medidas de precaución.

Los coches circulan conducidos por voluntarios.

MANIOBRAS AEREAS EN BELGICA

Según anuncian de Bruselas han comenzado las maniobras aéreas las cuales durarán tres días.

BODA QUE SE DESMIENTE

De Roma comunican que se desmiente una noticia que ha circulado en el sentido de que el Príncipe Otto de Habsburgo vaya a contraer matrimonio con la Princesa Maria de Italia.

PROCLAMA NACIONAL SOCIALISTA

De Nuremberg manifiestan que el jefe del partido nacional socialista del distrito bávaro, ha leído, en nombre de Hitler, su proclama.

Se afirma que la revolución nacional socialista ha terminado como movimiento revolucionario, quedando abierto el camino para la realización de un programa preciso.

UNA MANIFESTACION ANTIFASCISTA

Madrid 6 1'30.—El Comité Juvenil antibélico y antifascista, ha publicado una nota anunciando que preparan, para mañana, una manifestación de protesta.

EL ASUNTO DE LA ESTAFADA AL BANCO DE ESPAÑA SIGUE OTRO RUMBO

Parece que las diligencias que se practican con motivo de la estafa cometida en el Banco de España, han derivado hacia un nuevo rumbo, ante ciertos hechos inesperados que se han presentado.

EL NUEVO ALCALDE DE SEVILLA

De Sevilla manifiestan que se ha posesionado de su cargo el nuevo alcalde, señor Jiménez Tirado, quien visitó al gobernador civil, rogándole se digne inspeccionar el Ayuntamiento.

La autoridad gubernativa le prometió paralizar el asunto del embargo.

Notas políticas SE HABLA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid 5 14'30.—Los graves inci-

dentos ocurridos en los últimos días han hecho que los periódicos opositoristas hablen del planteamiento de la crisis.

Aseguran, además, que ese es el propósito del señor Samper.

Personas que se estiman bien enteradas, afirman que es imposible que se plantee ahora la crisis, en tanto no triunfe completamente el principio de autoridad, que está puesta en tela de juicio como consecuencia de los pleitos de Vasconia y Cataluña.

Ultima hora

MANIFESTACIONES DEL CONSEJO DE ECONOMIA DE LA GENERALIDAD

Madrid 6 2'30.

El consejero de Economía de la Generalidad señor Comorera, ha manifestado que interesa, especialmente a Cataluña, dictar medidas acerca de la cosecha del vino, siguiendo una política de reorganización, pues resulta muy difícil realizarla sin estar traspasados los servicios de agricultura a la Generalidad.

Agregó que hay que evitar el fraude y suprimir los intermediarios para atender a las demás cláusulas del estatuto del vino.

Para todo esto—dijo—se precisa que los servicios de agricultura se traspasen rápidamente.

También tratará de la cuestión del arroz, para lo cual se ha puesto al habla con los productores vascos.

Con referencia al trigo coincide dicho consejero con la nota que facilitó al mediodía el ministro de Agricultura.

Añadió que Cataluña produce la tercera parte del trigo que consume, cubriendo por tanto, sólo cuatro meses, y necesitando para los ocho meses restantes, trigos de las demás regiones españolas, por un valor de más de cuatro millones de pesetas.

Negó que Cataluña quiera perjudicar la economía nacional.

Terminó diciendo que de la entrevista que sostuvo con el ministro de Agricultura salió muy bien impresionado.

EL FUNDADOR DEL PARTIDO POPULISTA ITALIANO, EN ESPAÑA

Ha llegado a Madrid Don Esturzo, fundador del partido populista italiano, que salió de Italia por orden de Mussolini.

Los periodistas intentaron obtener algunas declaraciones, pero el líder católico se negó rotundamente a ello, diciendo que hace viaje como turista sin nombre.

LOS EXTREMISTAS INCENDIAN EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

De Barcelona manifiestan que

cerca de las diez de la noche, centenares de extremistas apedrearon el Instituto Agrícola Catalán, de San Isidro.

Otros quince asaltaron dicho edificio por la puerta posterior, pistola en mano.

Después, con gasolina rociaron el hall, arrojando también una botella de líquido inflamable y huyendo seguidamente.

El presidente del círculo, el secretario y personal de la Secretaría, sofocaron el incendio con extintores.

Los daños causados son de alguna consideración.

Con la llegada de los bomberos se apagó totalmente el incendio.

No se han practicado detenciones de ninguna clase.

A causa de las cargas dadas por los guardias de Asalto, resultó un herido leve.

EL CONFLICTO VASCO

De Bilbao dicen que no se han confirmado los rumores circulados asegurando que mañana se declararía la huelga general.

El periódico "Euzkadi" publica una carta del diputado señor Aguirre contestando al gobernador civil.

Asegura solemnemente que no oyó el grito de "Muera España".

También publicó una nota el diputado señor Irujo, diciendo que se querrellará contra el gobernador civil ante el Tribunal Supremo por las manifestaciones que hizo el gobernador referentets a la agresión a un oficial.

El gobernador civil dió cuenta de una multa de diez mil pesetas al periódico "Euzkadi", por unos artículos que publica hoy referente a unas afirmaciones del señor Irujo.

Dijo que está dispuesto a entablar querrela con pruebas suficientes de veracidad.

Agregó que la versión dada en San Sebastián por el diputado catalán, señor Mairal, es inexacta.

Aseguró que el Gobierno procederá contra quienes intentan perturbar el orden, aunque disfruten de fuero.

También dicen que el alcalde manifestó que es inexacto que los comités ejecutivos de los Municipios vascos se reunieran en Bilbao, pero silenció el lugar donde se verificó la reunión.

Agregó que se han distribuido circulares para que los Ayuntamientos presenten la dimisión el próximo viernes.

Manifestó por último que los comités ejecutivos están dispuestos a todo.

MINISTRO PORTUGUES EN SAN SEBASTIAN

Según anuncian de San Sebastián, con dirección a Ginebra pasó

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

por dicha población el ministro del Exterior de Portugal.

HERIDO POR UN CENTINELA

También dicen de San Sebastián que, según parece, Miguel, Marinarenas, que fué recogido en las proximidades de los cuarteles, fué herido por un centinela, por no responder al alto que éste le dió.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 4 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	36'40
Idem mínimo	48'50
Franco franceses, máximo	45'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'27
Idem mínimo	7'25
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Franco suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Franco Belgas, máximo	34'60
Idem mínimo	34'55
Reichsmarks, máximo	2'89
Idem mínimo	2'875
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Coronas checas, mínimo	30'50

Nuestras Corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, ayer celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, asistiendo los concejales señores Calzadilla, Arroyo, Alvarez, Barrera, Franquet, Déniz, Cova y Reyes.

Fuente pública

A propuesta del concejal señor Alvarez López, se acordó que por el ingeniero de fontanería y alcantarillado se haga el estudio y presupuesto necesario para colocar una fuente, con boca de riego automática, en el extremo Norte de la Plaza de Azafra.

El presupuesto municipal

Conforme con el dictamen del secretario de la Corporación, se acordó dar cumplimiento a una orden del delegado de Hacienda y recabar de esta autoridad de por aprobado el presupuesto municipal para el actual ejercicio, ya que de no hacerlo así sobrevendrían graves contratiempos e inconvenientes en el desenvolvimiento económico del Ayuntamiento.

Capacidad de un funcionario

Dióse lectura a una instancia del depositario de Fondos del Ayuntamiento, Manuel Batista, pidiendo se instruya el oportuno expediente de capacidad, para continuar en el servicio activo al cumplir la edad de la jubilación, hasta completar 35 años de servicio. Se acordó de conformidad.

Apertura de una calle

Fué aprobado el proyecto de apertura, construcción de aceras e instalación de alcantarillado y agua a presión en la calle de la República, cuyo presupuesto de contrata asciende a 115.787'41 pesetas.

Reclamaciones desestimadas

Se desestimaron las reclamaciones presentadas por don Octavio Hernández Otozo, como representante legal de su esposa doña Sixta Cañadas; don Alfonso Dehesa Moene y don José María Frago, contra el arbitrio municipal por solares sin edificar.

Obras particulares

La Corporación acordó autorizar las siguientes obras particulares: A don Prudencia González, para construir una casa en la calle número 5 del barrio del Perú.

—A don Máximo Clemente Mora, para construir cuartos altos en la azotea de la casa número 11 del Camino del Manicomio.

—Adon Cayetano Martínez Pomares, para añadir una puerta a la casa número 27 de la calle de Puerta Canseco.

—A don Emilio Beautell, para reformar y ampliar la casa que construye en la Rambla XI de Febrero.

—A don Juan Real Galindo, para construir una casa en el calle número 7 del barrio de la Salud.

—A doña Pino Gómez, para construir una casa de dos plantas en la Avenida de Blasco Ibáñez.

—A don Francisco Reyes Mesa, para construir una casa en la calle número 8 del barrio de la Salud.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

“Albertville”, belga, de 6063 toneladas, procedente de Matadi y escalas, con 102 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

“Ciudad de Melilla”, español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con 41 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a M. Cruz.

“La Palma”, español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con 36 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

“Betancuria”, noruego, de 1302 toneladas, procedente de Las Palmas, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

“Fuerteventura”, español, de 258 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

“New Columbia”, inglés, de 4044 toneladas, procedente de Nueva York y escalas, con carga general; consignado a Elder.

VAPORES DESPACHADOS AYER

“Ciudad de Melilla”, español, para Arrecife y escalas; “Albertville”, belga, para Amberes; “La Palma”, español, para Valverde y escalas; “Sil”, español, para Génova y escalas; “Santa Ana”, español, para Agadir; “New Columbia”, inglés, para Sapele y escalas; “Betancuria”, noruego, para Londres; “Faneromeni”, griego, para Buenos Aires.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 5 de Septiembre

Temperatura máxima, 28,3.
Temperatura mínima, 19,7.
Humedad relativa media, 56 centésimas.
Dirección dominante del viento, ESE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 224 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,9 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ecós de sociedad

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, día 7, como primer viernes de mes es el que tiene señalando la distinguida familia del excelentísimo general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su actual residencia de La La-

guna, a partir de las seis de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

VIAJES

Ha llegado a Las Palmas el doctor español señor Maestre Ibáñez, director del Laboratorio de Maternidad de Madrid, que ha dado una interesante conferencia en el Museo Canario, de aquella capital.

BODAS

En la villa de Güimar se anuncia para muy en breve el enlace de la señorita Maria de las Mercedes Cabrera Pérez, con el joven de Igueste de Candelaria don Santiago Ruiz de León.

NECROLOGIAS

El viernes de la pasada semana falleció en La Palma don Antonio Méndez Pérez, persona muy estimada en aquella isla, por lo cual su fallecimiento ha motivado profundo dolor.

Hacemos llegar a su viuda, hijos y demás familiares nuestra sentida condolencia.



Al Fin un Maquillaje Perfecto!

DEMONSTRACION POR CLAUDETTE COLBERT

Max Factor, El Genio del Maquillaje en Hollywood ha creado una nueva clase de cosméticos: polvos, coloretes y creyones para labios que armonizan a perfección con los delicados colores de cada persona.

Polvo Facial

Un tono de polvo para cada tipo: morena, rubia o pelirroja. Su textura satinada da a las mejillas la lozanía de la juventud.

Colorete

Max Factor ha creado un colorete ideal para armonizar con el polvo según el tipo individual. Fácil de aplicarse. Da a las mejillas un color natural y fascinador.

Creyón para Labios

Para dar realce a la belleza de la boca, Max Factor ha creado su Creyón Super-Indeleble. Muy permanente y de delicada textura.

DESCUBRA la nueva belleza que usted puede adquirir usando el Maquillaje Mágico de Hollywood. Los cosméticos exquisitamente finos que fueron creados para las estrellas del cine están ahora a su disposición.



“Los Comités de las Estrellas”

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta en DROGUERIA ESPINOSA

Alfredo López

APODERADO DE CLASES FASIVAS Y CLERO
San José, 19.
Santa Cruz de Tenerife

Cinema Victoria

JUEVES, 6 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda “Orpheo Sincronic” y Cronos “Ossa”. Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Penúltima exhibición, gran éxito, de la original y divertida superproducción Filmofono de la actual temporada

“EL MANCEBO DE BOTICA”

Comedia cómica en que se describe la historia de una fortuna perdida y de un amor encontrado, y se enseña el arte de ganar al “bacarrá” sin saber jugar.

Pr óximo gran acontecimiento. La superproducción Fox en español

“Paddy”, último triunfo personal de Janet Gaynor, “La virgencita del cine”.

Nota.—En la presente semana se empezarán a regalar los números para el sorteo de un magnífico retrato de Janet Gaynor, pintado sobre raso, apropiado para colocarlo en cuadro o en cojin. Véase en el escaparate del establecimiento de don Ernesto Zamorano, calle de Fermin Galán.

Se preparan las reposiciones de gran éxito en español “Primavera en Otoño”, por Catalina Bárcena, y “Mi último amor”, por José Mojica.

PARQUE VICTORIA

(LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Sensacional estreno del más alto interés y emoción. Estreno de la superproducción Warner Bros de la actual temporada, reciente gran éxito en Royal Victoria, titulada

“EL ADIVINO”

Totalmente dialogada en español

En esta capital y en las islas

Principales intérpretes: Constance Cummings y Warren William.

Una sátira mordaz de la magia y la nigromancia, en que su interesante argumento vá tomando vuelo la acción culminando en escenas realmente conmovedoras.

Crónica de sucesos

En Icod se suicida una joven, ahorcándose

Comunican de Icod que a las 18 horas del día 2 del actual puso fin a su vida, ahorcándose con una soga que colocó en una viga de la casa número 124 de la calle de San Agustín, propiedad de don Agustín Báez Socas, la vecina de la misma localidad Evangelina González Dorta, de 20 años de edad, soltera. Esta prestaba sus servicios como doméstica en la mencionada casa.

El hecho lo realizó en ocasión de encontrarse ausente los familiares del citado don Agustín Báez, quienes al regresar a su domicilio se encontraron frente a la trágica escena.

Se ignoran las causas de tan fatal determinación.

Una mujer intoxicada

Ayer ingresó en la Casa de Socorro, María Ravelo Hernández, de 29 años de edad, con domicilio en la carretera de La Laguna, 114.

Presentaba sintoma de intoxicación por haber ingerido pescado en malas condiciones.

Según el diagnóstico médico, su estado es de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Intento de suicidio

El lunes de la presente semana, por la mañana, intentó poner fin a su vida el vecino de Montaña Cardones (Aruacas) Higinio Pérez González, de 50 años de edad.

El suicida trató de ahorcarse, para lo que colgó una soga del techo anudándose a la cabeza.

Una pequeña niña, de cinco años, que lo vió colgado comenzó a dar gritos, acudiendo el cura pá-

rruco de Montaña Cardones y el guardia municipal, quienes cortaron la cuerda cuando estaba próximo a fallecer.

Urgentemente fué traído de Arucas un médico, quien lo atendió, encontrándose en grave estado.

Desconocemos las causas que impulsaron a Higinio Pérez a tratar de quitarse la vida.

Grave accidente del trabajo en el muelle

En la mañana de ayer ocurrió en el n.uelle-dique del Sur un sensible accidente del trabajo, a consecuencia del cual resultó gravemente herido un obrero.

El operario de la carga blanca Francisco Taima Rodríguez, de 58 años de edad, natural de Las Palmas y vecino de esta capital, con domicilio en el Barranco de Almeida, se encontraba trabajando en el portalón de proa del vapor de la Línea de Pinillos, “Sil”, e inopinadamente se rompió un cable de los que sujetaban la pluma, cayéndole encima ésta y produciéndole graves heridas.

Con toda urgencia fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, en cuyo centro le apreció el médico de guardia una herida contusa en la región parietal izquierda, con fractura de la lámina exterior del hueso, otra herida de igual naturaleza en la región parietal derecha y fractura de la columna vertebral al nivel de la región lumbar.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Partido. Una vez curado, el herido pasó a la Clínica del doctor Rodríguez López.

Menor herido al caerse

Cuando en la mañana de ayer transitaba por la calle de San Sebastián la niña Gabriela Barrios Perera, de 3 años de edad, tuvo la desgracia de sufrir una caída a consecuencia de haber resbalado sobre la acera, resultando herido.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo centro el facultativo de servicio le apreció una intensa contusión en la región frontal.

Se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

VENTILADORES ELECTRICOS
«SIEMENS»
Vea Vd. el gran surtido en la Exposición
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Dr. Comenge, 25



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
7 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
11 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
14 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
18 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
21 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Sevilla.
25 13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 24	CIUDAD DE SEVILLA	Fernando Poo y escalas.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 25.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR	
Día 18.—Vapor BREÑAS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor BETANCURIA	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 693 y 682

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Ferera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Anécdotas

Una ocurrencia de Bernardo Shaw

Paul Witheman, el rey del "jazz", veranea este año en una playa británica. En ella se encuentra también el "rey de la contradicción", el dramaturgo Bernardo Shaw. Se saludan. Shaw dice: —Tengo una jaqueca tremenda. —¿Qué puedo hacer por usted?— pregunta Witheman. —¿Quiere que toque un poco el saxofón? —No, gracias— responde Shaw; —prefiero la jaqueca.

La Lotería francesa

La "Lotería", nuestra criticada lotería, ha tomado carta de naturaleza, en pocos meses, en Francia. Y, sin embargo...

Sin embargo, el "Diccionario Histórico de las Instituciones de Francia", de Chernel, un libro clásico, la define de este modo:

"Una especulación vergonzosa sobre la necesidad y la avaricia."

—Y es verdad—decía un caballero serio en un restaurante de moda. Una dama, que seguía tales razones, exclamó:

—Sí, tiene usted mucha razón... ¡Pero cuando le cae a uno el gordo!...

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Movimiento de población

Nacimientos

Ana Rodríguez Aguiar, Cándido Pérez Díaz, Montserrat Vidal Román, Teresa Díaz Cabrera, José Martín González, Francisco Roda Calamita, Dácil Pérez García, Juan Cabrera Barreto.

Rápidas

Según la Prensa, el presidente de la Generalidad estuvo en tierra francesa, donde oyó del alcalde de Foix que "la voluntad firme de Maciá y de Companys había hecho posible que Cataluña recobrase su libertad, y que si estas libertades peligrasen algún día, él y los suyos lucharían al lado de Cataluña hasta la muerte."

Nada; que Cataluña es otra desgraciada Austria y Salazar Alonso el "führer" que la quiere devorar...

Curado ya de las roturas, heridas y lesiones que unos bárbaros le infirieron el 14 de Abril, ya está en su pedestal de la plaza Mayor el brioso caballo de Felipe II.

Para cuando llegue la reconquista de la República debieran ponerle un peto...

Uno de los propósitos que alientan en común todas las fuerzas republicanas que van a federarse es, con la total reconstrucción nacional, la reposición de los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931.

Eso; la total reconstrucción nacional. Que vuelvan a construirse las joyas arquitectónicas incendiadas; que vuelvan las bibliotecas y, sobre todo, los millones que por capitalidad han volado del Ayuntamiento de Madrid.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"

Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"

Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"

Oct. 5.—"AVILA STAR"

Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Agos. 30.—"Afric Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Sept. 2.—"Sultán Star"

Londres directo.

" 9.—"Avelona Star"

Londres directo.

" 20.—"Sultán Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 23.—"Rodney Star"

Londres directo.

" 27.—"Avelona Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 12.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 19.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 26.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABAÑA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Zacarias, prof.; Onesiforo, Fausto, Macario, Cótido y Eugenio, mrs.; Donaciano, Presidio, Mansueto, Germán, Fúsculo y Petronio, Obispos; y Eleuterio, abad.
Santos de mañana.—Juan, Eupisquilo, Sozonte, Anastasio, Regina y Nemesio, mrs.; Evorcio, Augustal y Pánfilo, obs.; y Clodoaldo, presbítero.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción
Viernes 7.—Misas rezadas a las seis y media, siete, ocho y ocho y media.
Parroquia de San Francisco de Asís
Viernes 7.—A las ocho, Misa de Comunión en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de doña Efigenia Izquierdo (que en paz descanse).

Cultos solemnes del primer viernes de mes.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Evaristo Cristelly (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 7.—A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.
Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del primer viernes al Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 7.—Primer viernes del mes dedicado al Corazón de Jesús. Misa a hora libre.
Misa a las siete y media.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, canto de la Letanía y Salve, ejercicio del "Via-Crucis" y de Las Llagas ante el Señor de las Misericordias, Exposición del Santísimo y consagración de la Orden franciscana al Corazón de Jesús.



Una hoja de la más alta perfección
ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFACEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFETAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DE VENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Ofelia García, de 13 años, domiciliada en la calle de Portier, 15, de herida punzante en el pie derecho; leve.
Julio Montesinos Trujillo, de 3 años, domiciliado en la calle de Primo de Rivera, 15, de herida contusa en la región occipital; leve.
Imeldo Barbuzano González, de 8 años, domiciliado en la calle de San Antonio, de herida incisa en la cara dorsal del pie izquierdo; leve.
Consolación Delgado, de 19 años,

domiciliada en el Llano del Moro, de contusión en la región epigástrica.

José Padrón, de 38 años, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en el codo izquierdo; leve.
Julián Cabrera, de 25 años, domiciliado en la calle de Santiago, 72, de alcoholismo agudo; leve.
Rosendo Viñas, de 30 años, domiciliado en Plaza de Cano, 14, de erosión en la región malar izquierda; leve.
Lorenzo Nieto, de 22 años, de erosión en la región nasal.
Petra Espinosa Díaz, de 39 años, domiciliada en la calle de San Se-

EN LA ISLA DE LA PALMA

Los actos derechistas en Mazo y Los Llanos

Continuando el programa trazado de antemano, en la mañana del día 26 de Agosto salieron para los pueblos del Sur las personalidades políticas del partido Acción Popular, que estos días han sido nuestros huéspedes.

Acompañaron a los señores Casanueva, conde de Argillo y Cruz García, aparte de varios miembros del Comité insular, un grupo de entusiastas señoritas afiliadas al partido.

A las nueve de la mañana parte la caravana del Hotel Patria y por la carretera de Bajamar, que ya antes de ayer habían visitado, se unen a la general y continúan su viaje hasta el pueblo de Mazo, donde son recibidos por el presidente del Comité local, don Manuel Martell, y numerosos amigos y correligionarios.

Después de visitar la iglesia de San Blas y la Exposición de sus joyas, acompañados del venerable párroco, don Benjamin Cid Galendo—que obsequió a los presentes con frutas, licores y pastas—, se organizó un acto de carácter político doctrinal, en el que tomaron parte los señores Casanueva, Cruz, Argillo y Pérez González, explicando al pueblo la necesidad de encauzar las actividades políticas por caminos de paz y de concordia, base de la prosperidad de los mismos.

Continúan los excursionistas su viaje visitando Fuencaliente, El Paso, Los Llanos, Tazacorte y el Puerto, siendo en todos afablemente acogidos por correligionarios y amigos, que a más de las naturales palabras de cordialidad y bienvenida les enteraban de sus principales problemas locales, por los que en todo momento mostraron los señores Casanueva, Cruz y Argillo verdadero interés, tanto en estos pueblos como en los del Norte, que ya habían recorrido.

A las dos de la tarde los correligionarios y amigos del Valle de Aridane ofrecieron a los visitantes un banquete en la sociedad "El Hogar", de Argual, al que asistieron más de 150 comensales, destabastían, 19, de extracción de aguja en el dedo meñique de la mano izquierda; leve.

Amparo Montes, de 35 años, domiciliada en la calle de la Noria, de histerismo; leve.

Concepción Bernal, de 50 años, domiciliada en la calle de la Noria, 28, de herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Antonio Cabrera Hernández, de 25 años, domiciliado en la calle de Nudilla izquierda; leve.

Patricio González Luis, de 63 años, domiciliado en El Tanque (Icod), de contusiones en la región glútea, en el codo derecho y en la región orbitaria.

cándose la presencia de un grupo de bellas señoritas de la localidad, pertenecientes también al partido.

EL ACTO DE ARGUAL

Seguidamente se celebró el acto político anunciado en el amplio salón del Cine de la localidad, que se hallaba completamente lleno, a pesar de ser un día laborable.

Castillo-Olivares

Habló primero don Fernando del Castillo Olivares, quien después de saludar a las ilustres personalidades que iban a tomar parte, explicó la gestación de Acción Popular durante el período revolucionario post-republicano, designando por unanimidad y por jefe indiscutible a don José María Gil Robles.

Dedicó un emocionado recuerdo al concejal populista del Ayuntamiento de Los Llanos, vilmente asesinado, don Armando Wangüemert Arroyo, y terminó haciendo resaltar la personalidad del señor Casanueva, tan versado en problemas agrícolas que Acción Popular nos ha enviado a estudiar sobre el terreno nuestros problemas.

Pérez González

Habló a continuación don Esteban Pérez González, explicando con amplitud las preocupaciones obreras de Acción Popular y su función social.

Dijo de la necesidad de descentralizar las regiones, pero siempre dentro de la unidad nacional.

Hizo resaltar el cariño que las islas han sentido siempre por la Madre Patria.

Conde de Argillo

El conde de Argillo, que hizo uso de la palabra seguidamente, entonó un hermoso canto a nuestras mujeres y a nuestras bellezas naturales, que dijo han encontrado brillante expresión en las folias.

Habló extensamente de los angustiosos momentos vividos en Andalucía, Jaén principalmente, su tierra, durante el bienio azañista, que de haber continuado unos meses en el Poder hubiera terminado con todo lo creado: los hombres y sus medios de vida.

Cruz García

Don Tomás Cruz García, el diputado a Cortes por esta Circunscripción, habló del problema agrícola planteado en Canarias, cuya solución es preciso encontrar con rapidez, pero, para ello, dijo, es necesario ser patriota y altruista, dejando a un lado los intereses particulares en beneficio de los generales.

Esta zona, añadió refiriéndose a la producción platanera de Tazacorte, necesita vías de comunicación y el puerto, y en ello he de poner el máximo interés.

Agradeció después los votos que obtuvo en aquel pueblo el 19 de No-

viembre último y se ofreció a todos incondicionalmente desde su escaño del Congreso.

Casanueva

Habla por último el primer vicepresidente del Congreso de los Diputados, don Cándido Casanueva, diciendo que las preocupaciones de su viaje, ya que para él, un hombre asentado en Madrid, significa un sacrificio, que no ha vacilado en realizar, porque así se lo pide el partido a que pertenece en bien de España, su viaje a Canarias.

Recoge la palabra de Castillo-Olivares sobre la muerte de Armando Wangüemert y asegura que desde que hay mártires por el ideal mayores son las seguridades del triunfo. Asegura que el nombre de Wangüemert figurará en las listas del martirologio populista. ¡Presente y Adelante!

La barahunda de la post-guerra, añade, trajo la ruina a los países que lucharon, vencedores y vencidos, y lo que es peor, a los que vivieron apartados de la lucha. Canarias no podía, desgraciadamente, quedar al margen de esta inquietud mundial y ha caído también envuelta en las redes del desastre. A eso, precisamente, he venido yo a las islas, a estudiar sobre el terreno vuestros problemas agrícolas, porque el partido de Acción Popular os asegura que se analizará detenidamente, y con la responsabilidad que da el bloque de opinión que representa tratará de encauzar por rutas de prosperidad vuestro problema, pero para ello es preciso que nos ayudéis, que pongáis todos, sin preocupaciones mezquinas, el mayor interés en resolverlo también.

Examina el paro obrero, las obligaciones de los patronos y el derecho al trabajo. Hace un llamamiento a los hombres ricos para que con sus capitales den trabajo al que lo necesita para comer. No debe faltar el pan a un hombre que pide trabajo.

Se extiende extensamente explicando los principios democráticos en que se basa el partido a que pertenece y termina agradeciendo a todos, ya que esta es la última vez que por ahora hablará en La Palma, las atenciones de que han sido objeto.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos en varias partes de sus respectivos discursos y a la terminación.

Inmediatamente se organizó el regreso a esta ciudad, que se hizo directamente.

Anoche, después de cenar en el Hotel Patria, en compañía del presidente del Comité insular, señor Carrillo Carballo, y otros miembros del partido, regresaron a Tenerife los señores Casanueva, conde de Argillo y Cruz, a quienes saludamos de nuevo respetuosamente, agradeciéndoles su viaje y deseando que el regreso lo hagan con felicidad.

EL CORRESPONSAL.

Santa Cruz de la Palma, 28 Agosto de 1934.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.109
---	---

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en **Librería y Tipografía Católicas, S. A.,** que cuenta con un extenso catálogo de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

TUBERIA.—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERALDA
HIGIENE Y COMODIDAD

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mís en plis)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informaran: calle de San Agustín, 73, bajos.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 731.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia De venta en Farmacias

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.

EL GOBIERNO Y LA ENSEÑANZA

La reforma del Bachillerato

Constará de siete cursos, divididos en dos ciclos; el primero, de tres años, y el otro, de los cuatro restantes. Dos únicos exámenes de reválida a la mitad y al final de los estudios. Intervendrán profesores oficiales y privados y catedráticos universitarios. Certificados al quinto año para ingresar en las Normales. Un examen de ingreso en la Universidad

El plan será obligatorio para los que inicien el Bachillerato en el curso próximo

El decreto que reforma los estudios del Bachillerato dice así:

"Actualmente tienen estado legal los más diversos planes de enseñanza media, complicando la vida académica y restando eficacia a los estudios del Bachillerato.

Como el acierto o el error en la orientación de estas disciplinas es de la mayor trascendencia nacional, hemos meditado mucho la resolución que había de adoptarse. Además de la obligada consulta al Consejo Nacional de Cultura, se han tenido muy en cuenta las orientaciones que se señalaron en el plan iniciado en el curso de 1932 a 1933; los proyectos de ley elevados a las Cortes Constituyentes por nuestros antecesores en el Ministerio; las bases recomendadas por los Centros de enseñanza, por las Asambleas y Congresos que dedican su actividad a este delicado problema de la cultura, y la experiencia y consejo de los hombres más eminentes del profesorado español.

No se puede prescindir en ningún plan de enseñanza, de nuestra psicología, de nuestras tradiciones, de las raigambres idiomáticas y del tesoro de la cultura clásica, de tan decisiva influencia en la civilización de España.

Todos estos elementos se han procurado armonizar con los problemas pedagógicos de la época actual y con los que plantea al Ministerio el plan de las Escuelas Normales. Es necesario mantener la más completa formación cultural del Magisterio sin recargar excesivamente los años de estudio.

Sean cuales fueren los procedimientos de selección que se adopten, no es posible conocer en el examen previo para el ingreso del Bachillerato, la capacidad de los alumnos, y menos su vocación para el estudio. Ante esta realidad, se establece un examen de conjunto al finalizar el tercer curso, para que los alumnos sin capacidad y sin vocación den otros derroteros a sus actividades, en las que puedan ser útiles a la sociedad y a la Patria. Dejar a estos jóvenes que lleguen a los diecisiete años sin aptitud para el estudio y sin hábito para el trabajo, es una responsabilidad para el Estado que debe, si es posible, evitarse.

Al finalizar el Bachillerato, se establece un examen de reválida con intervención del profesorado de las Universidades, para que sirva de preparación al ingreso en los estudios de enseñanza superior.

El nuevo plan del Bachillerato, que consta de siete cursos, está dividido en dos ciclos: uno constituido por los tres primeros cursos, y otro por los cuatro últimos.

En el primer ciclo se dará a la enseñanza un carácter elemental e intuitivo; servirá de enlace entre la primaria y los estudios del segundo período, cuando el desarrollo intelectual y corporal de los alumnos permiten una mayor amplitud de la enseñanza y un vigor científico más intenso. En el segundo ciclo se enseñarán estos conocimientos razonados y ordenados.

Este ciclo, a su vez, tiene dos grados: en el primero (4.º y 5.º años), las disciplinas que vienen desenvolviéndose de una manera cíclica, tendrán primordialmente un propósito formativo, y se darán con una orientación natural y humana, reservándose para el segundo grado (6.º y 7.º años), la estructuración científica en la enseñanza, y el rigor y profundidad que requieren unas disciplinas que han de servir de tránsito para los estudios universitarios.

Al finalizar el quinto curso se dará el certificado de estudios elementales del Bachillerato, para los alumnos que hayan de ingresar en las Normales.

Se ha preferido el Bachillerato unitario, porque la experiencia de la bifurcación en España y en Europa no ha dado resultados muy felices para la formación cultural de la juventud. Al mismo tiempo que la formación clásica, los métodos de investigación y el conocimiento de las ciencias naturales y experimentales darán una cultura integral a todos los alumnos, sea cual fuere la orientación de sus estudios superiores.

El plan será obligatorio en toda su integridad para los alumnos que inicien los estudios del Bachillerato en el curso de 1934-35; pero se regula la situación de los alumnos que, habiendo aprobado algunas asignaturas del primero, segundo y tercer curso quieran utilizar los derechos que les concedieron anteriores disposiciones ministeriales. Nada perturbó tanto la Segunda enseñanza como esta diversidad de legislación. Y experiencia tan nociva nos aconseja que el nuevo plan se imponga severamente en toda su integridad para los que comiencen los estudios del Bachillerato en el próximo curso académico.

Sería inútil la promulgación de planes perfectos de enseñanza sin la cooperación entusiasta del profesorado. Afortunadamente, contamos con la colaboración de los profesores del Bachillerato, que darán a estas enseñanzas el tono elevado que necesita la República, pues están deseosos de prestar la máxima eficacia a los anhelos culturales del Estado.

Por todas estas razones, a pro-

puesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Bachillerato se desarrollará en siete cursos, con arreglo a la siguiente distribución de estudios:

Primer curso.—Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Nociones de Ciencias Físico-Naturales. Francés y Dibujo.

Segundo curso.—Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Nociones de Ciencias Físico-Naturales. Francés y Dibujo.

Tercer curso.—Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Ciencias Físico-Naturales, con iniciación de conocimientos especiales de Física y Química. Francés y Dibujo.

Cuarto curso.—Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Física y Química. Ciencias Naturales. Francés y Latín.

Quinto curso.—Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Física y Química. Ciencias Naturales y Latín.

Sexto curso.—Lengua española y Literatura. Latín. Filosofía y Ciencias sociales. Matemáticas. Ciencias Naturales. Física y Química e Inglés o Alemán.

Séptimo curso.—Lengua española y Literatura. Latín. Filosofía y Ciencias sociales. Matemáticas. Ciencias Naturales e Inglés o Alemán.

En los Institutos Nacionales donde sea posible, se creará una cátedra de Griego para los alumnos de sexto y séptimo curso.

Artículo 2.º El horario de estas disciplinas académicas se distribuirán en la siguiente forma:

De Lengua española y Literatura: Tendrán los alumnos los tres primeros años, cuatro horas de clase semanales; en el cuarto curso, tres, y en los tres últimos, dos horas semanales.

De Latín: Seis horas los cursos cuarto y quinto, y tres los sexto y séptimo.

De Francés: Cuatro horas los tres primeros cursos y tres el cuarto.

De Geografía e Historia: Tres horas los cursos primero, segundo, tercero y quinto, y cuatro horas el cuarto.

De Filosofía y Ciencias sociales: Cuatro horas el sexto curso, y seis el séptimo.

De Matemáticas: Tres horas los cursos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo, y cuatro horas el tercero.

De Nociones de Ciencias físico-naturales: Dos horas los tres primeros cursos.

De Ciencias Naturales: Dos horas el cuarto curso, cuatro el quinto, dos el sexto y tres el séptimo.

De Física y Química: Tres horas los cursos cuarto y sexto, y seis horas el quinto.

De Inglés o Alemán: Seis horas los dos últimos cursos.

De Dibujo: Artes plásticas, tres horas dos últimos cursos.

Artículo 3.º Los juegos y deportes sustituyen a la educación física de los antiguos planes de enseñanza.

No se les considerará como asignatura y quedan absolutamente prohibidos libros y programas. Será un ejercicio físico que se regulará según las condiciones personales de los alumnos.

Artículo 4.º Al publicarse los cuestionarios de las asignaturas, se ordenarán los ejercicios prácticos, el régimen de bibliotecas y las normas que han de regular los juegos escolares y deportes.

Artículo 5.º Para matricularse en el primer curso del Bachillerato será necesario hacer un examen de ingreso, que consistirá: en un ejercicio al dictado de Literatura española contemporánea; de ejercicios escritos que versarán, necesariamente, sobre problemas del sistema decimal, de un examen práctico de cosas, mediante el cual conversarán los profesores del Tribunal con los alumnos, para conocer su grado de preparación, y de un ejercicio de lectura.

Para este examen de ingreso es necesario que el alumno haya cumplido los diez años.

Artículo 6.º Después de la aprobación del tercer curso, se hará un examen de conjunto de los estudios de los tres primeros cursos, para lo cual será indispensable que el alumno haya cumplido la edad de trece años.

Artículo 7.º Una vez aprobado el quinto curso, se dará un certificado de estudios elementales de Segunda enseñanza, que servirá para aspirar al ingreso en las Escuelas Normales.

Para obtener este certificado de estudios elementales de la Segunda enseñanza será necesario que el alumno haya cumplido los quince años.

Artículo 8.º Al finalizar el séptimo curso se hará un ejercicio de reválida, para el que constituirán Tribunal: un profesor de Ciencias y otro de Letras, de Instituto Nacional; un profesor de Idiomas y dos profesores de Facultad, uno de Letras y otro de Ciencias.

El ejercicio de reválida se hará

en los Institutos Nacionales donde los alumnos hayan terminado sus estudios del Bachillerato. Será indispensable que los aspirantes a la reválida hayan cumplido la edad de diecisiete años.

Los alumnos de los Institutos elementales harán el examen de reválida en un Instituto Nacional de la provincia donde estén enclavados aquellos Centros de enseñanza.

Artículo 9.º Los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, serán calificados por los profesores del curso, constituidos en Junta, a partir del día 20 de Mayo.

Para juzgar a estos alumnos se tendrá en cuenta la labor realizada durante el curso, los ejercicios prácticos y los escritos. Estos últimos se efectuarán, al menos, una vez cada trimestre sobre materias contenidas en los temas del cuestionario. Los ejercicios escritos trimestrales irán firmados, el profesor los sellará y archivará para presentarlos al examen de la Junta de profesores.

Artículo 10. Cuando la labor del alumno merezca unánime juicio favorable de la Junta de profesores para el pase al curso siguiente, se acordará así, sin necesidad de prueba alguna.

Artículo 11. Cuando la Junta de profesores no estime apto al alumno en ninguna asignatura, repetirán curso sin más pruebas.

Si la Junta no considera apto al alumno en alguna o algunas de las asignaturas del curso, no en todas, podrá examinarse de aquellas en el mes de Septiembre.

Para estos exámenes, la Junta de profesores, constituida en Tribunal, someterá a los alumnos a un ejercicio práctico, pudiendo interrogarles durante dicho ejercicio sobre cualquier materia comprendida en el cuestionario.

Artículo 12. Los alumnos que al finalizar el año académico sean declarados no aptos en más de dos asignaturas, repetirán el curso en su totalidad.

Artículo 13. Los alumnos que no sean declarados aptos en dos asignaturas, podrán matricularse en éstas y en todas las del curso siguiente.

En la segunda quincena de Abril la Junta de Profesores someterá a estos alumnos a un examen escrito y práctico de las asignaturas pendientes de aprobación, y si no son declarados aptos en ellas no podrán someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

(Concluirá).